

INFORME DE COMISARIO
AGENCIAS INTERNACIONALES (ECUADOR) CIA. LTDA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1999

1. CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES.-

Como resultado del examen efectuado sobre el cumplimiento por parte de la Gerencia de la Compañía, en cuanto se refiere a normas legales, Estatutarias y Reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas, no se estableció desviación alguna que amerite comentario.

2. COLABORACION GERENCIAL.-

Considero importante manifestar que en el proceso de revisión de los libros, registros y documentación tanto contable como legal, recibí total colaboración por parte del Gerente de la Compañía.

3. REGISTROS CONTABLE LEGALES.-

En cuanto se refiere a la documentación contable y legal, la compañía cumple con todos los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías. Ministerio de Finanzas y el Código de Comercio, entre otros, en cuanto a su conservación y proceso técnico.

4. CONTROL INTERNO.-

En términos generales, los procedimientos y controles implementados por la Gerencia, en mi opinión salvaguardan la integridad económica de los Activos, obligaciones y resultados de la empresa.

5. POSICION FINANCIERA Y SU RELACION CON LOS REGISTROS.-

Los componentes financieros de la Compañía, principalmente:

Activos	S/.	61.804.135
Pasivos	S/.	59.844.113
Patrimonio de Acc.	S/.	1.960.022

Debo notar que en este período contable, la CIA. AGENCIAS INTERNACIONALES (ECUADOR) CIA. LTDA. no ha tenido actividad comercial, y solo se han pagado los rubros por Gastos de Gestión y sueldos del presente año, así como también se ha procedido a realizar la depreciación respectiva.

Atentamente,


Ing. Flor Morla Quijije
COMISARIO



29 JUN 2000